

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en la zona en la que se ubica el instituto, la ciudad de Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljáziz, El Real, La Huerta, Cuevas de Almanzora. Los Gallardos o Vera. Además, tenemos alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

En cuanto a la materia de inglés se refiere, los alumnos matriculados son los siguientes: 24 alumnos en 1º A y 25 alumnos en 1ºB, 22 alumnos en 2ºA y 22 alumnos en 2ºB, 25 alumnos en 3ºA y 25 alumnos en 3ºB, 16 alumnos en 4º orientado a ciclos formativos y 19 en 4º orientado a Bachillerato.

Características del centro

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo). En total son dos grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de ESO. Además de estos grupos, el centro posee un curso de PMAR de 2º y otro de 3º, además de un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro está provisto de biblioteca, laboratorio de tecnología y biología... El centro posee diversos proyectos como TIC, Proyecto de Lectura y Bibliotecas, Escuela Espacio de Paz, Forma Joven, Coeducación y Patrimonio.

En cuanto al tratamiento de las lenguas extranjeras por parte del centro, hay que decir que este último está muy implicado, ya que, a parte de proporcionar al profesorado de dichas materias los medios necesarios, da su apoyo para la realización de proyectos tales como un intercambio lingüístico o para la obtención de becas de estancias en el extranjero por parte del alumnado.

Características del alumnado: Para detectar el grado alcanzado en el desarrollo de las competencias clave y el grado de dominio de los contenidos de la lengua inglesa, hemos tenido en cuenta el informe individualizado del curso anterior, así como una prueba escrita para medir su competencia lingüística a nivel escrito: vocabulario, gramática y comprensión de textos sencillos. Además se ha analizado la actitud en clase y el estilo de aprendizaje de cada uno de ellos a través de la observación en el aula los primeros días de clase, intercambios orales con el alumnado, análisis de producciones realizadas por ellos como cuaderno de clase, pruebas orales, etc.

1º ESO A

Se trata de un grupo heterogéneo compuesto por 24 alumnos y alumnas. Hasta el 22 de octubre hemos estado trabajando con el alumnado de 1º ESO desdoblado en 3 grupos de 16 alumnos/as. Tras la imposibilidad de seguir aplicando esta medida de atención a la diversidad y, a instancias de la inspectora de referencia, el día 25 de octubre comenzamos con el grupo completo de 1º A. Obviamente no se conocen a todos con la misma profundidad. Es cuestión de tiempo.

Las características del grupo se detallan a continuación:

En cuanto a los Programas de Refuerzo del Aprendizaje encontramos:

1 alumna repetidora

3 alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje

En general, el comportamiento es bueno. Son colaboradores y participativos en un número elevado, aunque un tercio de la clase aproximadamente se despista ante las explicaciones de la profesora. Así mismo hay un 30% de alumnado con lentitud para realizar las tareas.

1º ESO B

Se trata de un grupo heterogéneo compuesto por 25 alumnos y alumnas. Hasta el 22 de octubre hemos estado trabajando con el alumnado de 1º ESO desdoblado en 3 grupos de 16 alumnos/as. Tras la imposibilidad de seguir aplicando esta medida de atención a la diversidad y, a instancias de la inspectora de referencia, el día 25 de octubre comenzamos con el grupo completo de 1º B. Obviamente no se conocen a todos con la misma profundidad. Es cuestión de tiempo.

Las características del grupo-clase se detallan a continuación:

Muchos de ellos son poco autónomos y necesitan que se les vaya guiando en la realización de las tareas. Imagino que con un poco más de tiempo se adaptarán al ritmo de la clase. Conocen tanto el vocabulario básico como las normas más básicas de pronunciación. Necesitan trabajar un poco más la gramática y la formación de oraciones. Observo que flojean tanto en la producción escrita como en la comprensión oral, destrezas que serán reforzadas a lo largo del curso.

En general, el comportamiento es bueno. Son colaboradores y participativos en un número elevado.

En cuanto a los Programas de Refuerzo del Aprendizaje, son 4 los alumnos que, por diferentes motivos se acogen a dicho programa.

2º ESO A

Se trata de un grupo heterogéneo compuesto por 22 alumnos y alumnas. Las características del grupo se detallan a continuación:

En cuanto a Los Programas de Refuerzo del Aprendizaje, encontramos:

- 2 alumnos repetidores:
- 4 alumnos que presentan alguna dificultad de aprendizaje:
- 1 alumno con una asignatura pendiente (Geografía e Historia)

En general, el comportamiento es bastante bueno. son colaboradores y participativos en un número elevado, aunque hay algunos con un ritmo lento de aprendizaje. A estos se les ha facilitado la versión Basic del libro de texto para que no pierdan el vínculo con los contenidos explicados al resto de la clase.

Por otro lado, tenemos un alumno de habla inglesa y con un desconocimiento casi total del español. Trabaja materiales con nivel de inglés elevado por un lado y por otro, se aprovecha el trabajo diario para que vaya aumentando su vocabulario de español.

2º ESO B

Se trata de un grupo bastante heterogéneo con varios niveles de competencia curricular, incluyendo dos alumnas de habla inglesa con buen nivel en las distintas destrezas de la asignatura, cuatro alumnos/as con dificultades de aprendizaje que están dentro del PMAR, y el resto del alumnado que presenta un nivel medio en cuanto a la asignatura de inglés se refiere.

Algunos alumnos/as tienen un ritmo básico a la hora de realizar tareas en clase y muchos de ellos no las traen hechas de casa.

El ambiente de trabajo es bueno y la relación entre los compañeros no presenta ninguna problemática especial. Una vez realizada la evaluación inicial y detectadas las distintas características del alumnado proponemos atender al alumnado en general con actividades de refuerzo de ciertos contenidos mediante materiales adicionales a través de la plataforma Moodle. Para el grupo de alumnado que presenta más dificultad con la materia, se ha preparado un cuaderno adaptado como Programa de Refuerzo del Aprendizaje de menor nivel curricular pero que aglutina el desarrollo de los contenidos básicos y las competencias previstas para el curso. A estos hay que añadir un alumno de Perú recién incorporado al grupo y que probablemente trabaje con material adaptado.

El hecho de que en segundo de la ESO sólo dispongamos de 3 horas hace que se condensen mucho las sesiones y sea necesario aumentar el ritmo para lograr el desarrollo de toda la programación, por lo que sin alterar la planificación, sí se priorizan los contenidos fundamentales.

El alumnado seleccionado tras la evaluación inicial para realizar alguna medida de atención a la diversidad se refleja en dicho apartado de Atención a la Diversidad.

3º ESO A:

Este grupo de 25 alumnos y alumnas es bastante heterogéneo en cuanto a lo que a la asignatura de inglés se refiere pero que trabaja adecuadamente en clase. Dentro del grupo se aplican dos niveles con la intención de atender a un grupo de 7 alumnos que tienen dificultades con la asignatura y que necesita trabajar con material adaptado, aunque sí participan del resto de las actividades y siguen las explicaciones comunes junto a su grupo de clase.

Después de la evaluación inicial y como medida general se están usando materiales adaptados para el referido grupo de alumnado con dificultades y un seguimiento de la evolución de dicho grupo que está posicionado en clase cerca del profesor.

Hay dos alumnos que tienen una Adaptación Curricular Significativa y que trabajan con material específico.

Hay dos alumnos que se encuentran dentro del programa de refuerzo del aprendizaje y otros dos que tienen la asignatura pendiente. Al tratarse de una asignatura de continuidad la superación de la materia este curso supone la superación de la pendiente.

El ritmo de aprendizaje en el grupo es bueno y las relaciones interpersonales también por lo que en cuestiones de temporalización y planificación no se observa la necesidad de alterar la programación, y sí contemplamos la ampliación en la medida de lo posible de algunos contenidos fundamentales.

3º ESO B:

Este grupo de 25 alumnos y alumnas es, como el 3º A, bastante heterogéneo en cuanto a lo que a la asignatura de inglés se refiere pero que trabaja adecuadamente en clase. Dentro del grupo se aplican dos niveles con la intención de atender a un grupo de 4 alumnos que tienen dificultades con la asignatura y que necesita trabajar con material adaptado. Estos alumnos siguen las explicaciones comunes junto al resto de la clase y participan de las distintas actividades que se realizan con sus compañeros al nivel de su aprendizaje.

Después de la evaluación inicial y partiendo del conocimiento que tenemos del alumnado y de su evolución en años anteriores se están usando materiales adaptados para el referido grupo de alumnado con dificultades y un seguimiento de la evolución de dicho grupo que está posicionado en clase cerca del profesor. Hay cuatro alumnos que tienen la asignatura pendiente y al tratarse de una asignatura de continuidad la superación de la materia este curso implica la recuperación de la materia pendiente.

El ritmo de aprendizaje en el grupo es bueno y las relaciones interpersonales también por lo que en cuestiones de temporalización y planificación no se observa la necesidad de alterar la programación, y sí contemplamos la ampliación en la medida de lo posible de algunos contenidos fundamentales.

Entre los dos grupos de 3º de ESO, hay 7 alumnos que están en el grupo de PMAR. Tienen dificultades de aprendizaje por distintos motivos. El Programa de Refuerzo del Aprendizaje se realizará a través de un cuadernillo adaptado y del cual se realizará un seguimiento.

El alumnado con el que se tomarán medidas de Atención a la Diversidad adoptadas en la evaluación inicial, se detallan en el apartado referido al mismo: Atención a la Diversidad.

4º ESO A/B:

Grupo homogéneo formado por 19 alumnos que han enfocado sus estudios posteriores hacia Bachillerato.

Todos muestran una actitud adecuada y colaborativa, prestando atención a las explicaciones de la profesora y cumpliendo con las normas de clase. La gran mayoría de ellos son participativos y están muy interesados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con ellos es muy fácil avanzar puesto que están dispuestos a trabajar.

Sin embargo, he de decir que hay 4 alumnos que necesitan reforzar algunos aspectos tanto gramaticales como con respecto a alguna que otra destreza.

2 alumnos están incluidos en El Programa de Refuerzo del Aprendizaje por tener pendiente alguna materia del curso anterior.

4º ESO A/B

A la vista de la evaluación inicial y con la intención de atender las necesidades de un grupo de alumnos que seguirán estudios de ciclos, se ha creado un grupo flexible con 7 alumnos del A y 9 del B. Hay cinco alumnos que

vienen de PMAR y en general el grupo presenta un nivel bastante precario en la asignatura de inglés, con un ritmo de trabajo lento y a los que les cuesta mantener la concentración. Para que el comportamiento se mantenga en un nivel adecuado hay que llamar la atención constantemente.

Este grupo flexible recoge al alumnado con mayor dificultad por lo que están trabajando con material adaptado y a un ritmo que son capaces de asumir. En ese sentido sí es homogéneo y se prioriza el trabajo en clase y los contenidos mínimos. En lo que se refiere a las pruebas, estas se adaptarán también buscando la consecución de los objetivos mínimos. Este año también se ha incorporado una alumna de habla inglesa pero que presenta ciertas deficiencias en las distintas destrezas de la asignatura salvo en expresión oral. Las lecturas obligatorias serán adaptadas y aunque la temporalización y la planificación de la asignatura no sufrirá grandes modificaciones todo está orientado a que este alumnado con características especiales llegue a la obtención del título de la ESO, para incorporarse a los estudios de formación profesional a través de los ciclos formativos de grado medio.

Al alumnado con la materia pendiente se le realizará un programa de refuerzo del aprendizaje, que tendrá que ver con el cuadernillo y aplicando medidas generales de atención a la diversidad, tal y como se explica en el apartado referido al mismo de Atención a la Diversidad.

POSIBLES ESCENARIOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE :

Presencial: Las programaciones se adaptarán a la realidad del curso, secuenciando contenidos de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirvan como facilitadores de adquisición de aquellos contenidos que no hayan podido impartirse en el curso 2019/2020. La organización de los espacios, agrupamientos o metodologías utilizadas, así como los recursos y materiales empleados en todo caso, han de respetar las recomendaciones sanitarias.

No Presencial y Semipresencial (alumnado confinado o enfermo): Se deben aprovechar los medios telemáticos y Plataformas (Moodle Centros) que se dispongan para intentar que el alumnado lleve y traiga el menor material posible de casa y como forma de preparación para un posible confinamiento. En el caso de que se tenga que impartir de forma íntegra la enseñanza no presencial, esta no se basará de manera exclusiva en el envío de tareas sin otra intervención docente, sino que se procurará acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje. En este tipo de enseñanza se consensuarán los posibles tramos horarios, pues no es recomendable reproducir el horario de la enseñanza presencial. Aquel alumnado que por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se le proporcionarán los planes de trabajo que sean precisos, teniendo en cuenta las orientaciones anteriormente expresadas y realizando un seguimiento adecuado de los mismos. Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor/a, con el asesoramiento del departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

A continuación se detallan los miembros del departamento y las materias que imparten:

- Doña Antonia Peregrín Sánchez: Jefa de Estudios e imparte inglés en 1ºA, 2º A y libre disposición en 1º de ESO A y B
- Don Francisco Soler Núñez: imparte inglés en 2ºB, 3ºA, 3º B, 4ºA/B, y latín en 4ºA/B.
- Doña Antonia Núñez Soler: ejerce como Jefa de Departamento e imparte inglés en , 1ºB, 4º A/B y el ámbito socio-lingüístico del PMAR de 3º ESO.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Aclaración relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de EP, ESO y Bachillerato.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

F. Elementos transversales

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis de la propia programación. En este caso, nos referiremos a la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, que tiene una serie de procedimientos, ya que la evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

- 1.-Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- 2.-Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- 3.-Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- 4.-Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- 5.-Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar en todo este proceso serán los siguientes en consonancia con los criterios de calificación que se exponen más adelante:

- 1.-Pruebas de evaluación inicial: Son una fuente de información inicial para detectar el nivel de partida de nuestro alumnado.
- 2.-Pruebas escritas a lo largo de todo el año: Deberán dar una idea clara y precisa del nivel académico que irá adquiriendo el alumnado.
- 3.-Cuaderno de clase: Se tendrá en cuenta la limpieza del mismo, el orden en sus anotaciones, apuntes y ejercicios. También se observará que el alumnado complete todas las actividades diseñadas para su realización.
- 4.-Cuaderno del profesor: En el mismo se anotarán la participación del alumno en la clase (intervenciones, salidas a la pizarra,¿)
- 5.-Entrega de trabajos y/o exposiciones de trabajos en la pizarra, realizando una exposición tanto escrita como oral correcta, sin fallos ortográficos o de expresión.

En 4º ESO:

EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 40% (pruebas objetivas escritas trimestrales)

NOTAS DE CLASE: 10% (observación directa del trabajo del alumnado)

TRABAJOS TEMÁTICOS (SI PROCEDE): 50% (basados en las lecturas o temas de cultura)

En la Evaluación se pueden tener en cuenta los siguientes indicadores:

- 1.-Salidas a la pizarra.
- 2.-Realización y entrega de relaciones de ejercicios.
- 3.-Análisis del cuaderno de trabajo.
- 4.-Actitud ante la materia.
- 5.-Realización y entrega de actividades de ampliación.
- 6.-Entrega de trabajos de clase sobre alguna temática particular o lecturas.

Este curso académico, al igual que el curso pasado, es un curso marcado por la incidencia del Covid-19. Actualmente estos criterios son los que el Departamento de Latín y Griego adopta ante la Docencia Presencial. Pero debemos contemplar la posibilidad de que el alumnado pueda estar temporalmente confinado y se deba trabajar de forma virtual, en ese caso se utilizarán las siguientes herramientas:

- Con enseñanza sincrónica o telemática a través de Moodle Centros o Google meet. El profesor imparte la clase de forma presencial para su alumnado y coloca una cámara para transmitir en directo la clase al alumnado que asiste de forma virtual. En este caso el profesorado deberá pasar lista por Séneca o bien utilizando la aplicación asistencia de Moodle Centros. El alumnado que asiste desde casa podrá participar en la clase haciendo uso de su micrófono o del chat de la plataforma.

- Mediante actividades, cuestionarios u otras tareas a través de la plataforma Moodle Centros o Google Classroom.

Estas dos modalidades de enseñanza telemática no son incompatibles pudiendo darse en un mismo grupo las dos modalidades en diferentes sesiones.

En cualquier caso los exámenes se realizarán de forma presencial de manera que al alumnado que esté temporalmente confinado se le realizarán cuando se reincorpore a la presencialidad.

En este caso hay que añadir ciertas excepciones ya que de existir alumnado en situación de vulnerabilidad el profesorado le realizará las pruebas escritas a través de Moodle Centros, siendo obligatorio para el alumnado en ese caso encender la cámara para que el profesorado pueda vigilar al alumnado en el transcurso de la prueba. El alumnado que realice las pruebas de forma telemática deberá subir a la plataforma Moodle las fotos del examen realizado.

Dada la situación que se vive actualmente es necesario contemplar distintos escenarios que se activarán en función del desarrollo de la Covid-19 y las medidas sanitarias que puedan derivarse.

El Departamento contempla los siguientes escenarios:

- Escenario 1: Durante todo el curso académico el Centro permanece abierto y se pueden impartir las clases con normalidad usando la metodología expuesta anteriormente: En este caso los criterios de calificación y el modo de evaluar las materias son los expuestos anteriormente.

- Escenario 2: Algún grupo o el Centro es confinado de forma que no se puede impartir clases de forma presencial ni se pueden realizar pruebas escritas de forma presencial temporalmente. Si eso ocurre a lo largo de una evaluación, habiendo transcurrido más de la mitad de la evaluación de forma presencial, se evaluará la materia hasta los contenidos vistos en el momento de la suspensión de las clases presenciales. Se continuará con el temario y todos los contenidos vistos de forma telemática pasarán a la siguiente evaluación donde se volverá a realizar las pruebas escritas de forma presencial. En caso de que se produzca el confinamiento durante

la última mitad de la tercera evaluación, se evaluará la materia con las pruebas realizadas anteriormente de forma presencial y la parte impartida durante el confinamiento será valorada en el porcentaje no correspondiente a las pruebas escritas.

- Escenario 3: Pasamos más de un trimestre confinados o acabamos un trimestre en el escenario 2 y comienza el trimestre siguiente sin poder dar clases de forma presencial. En ese caso los criterios de evaluación son los mismos que los expuestos en la programación y se arbitrarán medidas para la realización de exámenes a través de Moodle Centros de forma telemática.

La no presentación a un examen de evaluación o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Un momento específico de la evaluación es la evaluación extraordinaria, ya sea en junio o en Septiembre, ya que el alumnado que obtiene una calificación negativa en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la extraordinaria, donde se realizará una prueba escrita al alumno sobre los contenidos no superados durante el curso académico y esta prueba tendrá un peso del 100% de la calificación en esta convocatoria

Se puede incluir en el informe que se le entrega al alumnado, cuando suspende la materia en junio la realización de algún tipo de actividades para reforzar los contenidos, pero éstos no tendrán peso alguno en la convocatoria de septiembre ya que únicamente se tendrá en cuenta la prueba escrita.

El proceso para evaluar y calificar las recuperaciones de la materia pendiente en cursos anteriores se basa en el programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos que está expuesto en el apartado 5.-D) de la presente programación.

No obstante, no se contempla en Latín 4º ESO esta situación.

J. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad del alumnado debe proporcionar experiencias de aprendizaje que ayuden a éste a conseguir los objetivos propuestos dentro de cada grupo, en el que se trabajarán contenidos destinados a pequeños grupos o a la clase entera. La atención a la diversidad no significa que los alumnos y alumnas tengan que trabajar solos o que el profesor deba preparar clases individuales. Una de las características que entendemos fundamentales es desarrollar los contenidos necesarios para resolver problemas y la responsabilidad del alumno y de la alumna en su aprendizaje y su motivación.

Por tanto, la decisión de trabajar los temas en el grupo dirigidos por el profesor, hacer lecciones individuales a un alumno o alumna, actividades exploratorias, realizar un aprendizaje individual o desarrollar el trabajo cooperativo con ayudas de tutores, etc., serán algunas de las estrategias que el profesorado utilizará en los momentos oportunos. Dicho esto, analizamos a continuación las características generales de algunas variables que se pueden tener en cuenta para el tratamiento de la diversidad.

1. Crear y conservar los materiales de enseñanza

Los materiales de enseñanza, tanto los libros que se usen como los materiales preparados por el alumnado o el profesorado, deben estar siempre disponibles para cada trabajo específico. Se intentará que dichos materiales sean de varios tipos para poder adaptarse a las necesidades individuales y a los estilos de aprendizaje. En este sentido es muy importante observar el potencial de las Tecnologías de la información y de la comunicación en el aprendizaje de las Matemáticas y la flexibilidad que tienen para adaptarse a todo tipo de alumnado y estilo de aprendizaje.

2. Despertar la responsabilidad personal del alumnado

Se trata de que el alumnado planifique su aprendizaje, que realice tareas con ayudas y no necesite estar asistido continuamente, que sepa buscar materiales de trabajo y fuentes de información, que sea capaz de evaluar su propio progreso y que colabore en clase y en trabajos cooperativos.

3. Evaluación inicial de las necesidades de aprendizaje del alumnado

La evaluación inicial es fundamental para realizar un desarrollo de la frontera próxima y poder hacer una construcción significativa del aprendizaje. El profesorado debe cuidar este aspecto al comienzo de cada tema.

4. Enseñanza

Se trata de hacer una simulación en clase de los procesos intelectuales que estructuran los objetivos generales. Explicar y que el alumno explique, preguntar y que el alumnado pregunte, organizar, demostrar, etc. Es decir,

utilizar una gama de situaciones en las que las operaciones mentales de la repetición, la conceptualización, la aplicación, la exploración, la movilización del repertorio cognoscitivo y la resolución de problemas sean un modelo simulado de las situaciones reales. En estas situaciones los procesos intelectuales y afectivos se aplican conformando una capacidad básica que el alumnado deberá resolver en su vida cotidiana.

5. Seguimiento del progreso

Sobre la evaluación del alumnado: su fundamentación y puesta en práctica se recoge en el epígrafe sobre la evaluación. Añadamos, simplemente, que la información de la evaluación debe transmitirse con continuidad al alumnado.

6. Motivación

Una forma de motivar para aprender, ya mencionada anteriormente, es ver que se tiene éxito en el aprendizaje. En este sentido, les motivará decirles lo que se espera de ellos, animarles a la autodisciplina, a ser independientes, etcétera.

En base a la nueva Orden del 15 de Enero de 2021 y aclaraciones de 3 mayo de 2021, Programas de Refuerzo de Aprendizaje (P.R.) para alumnado:

Repetidores con pendientes, alumnado N.E.A.E alumnado en el que se haya detectado alguna dificultad, les realizamos sus Programas de Refuerzo P.R. que son grabadas en Séneca

Aspectos generales:

Preparamos materiales específicos para cada alumno, teniendo en cuenta el nivel de partida y observando su posibilidad de alcanzar los contenidos mínimos de cada curso para poder superar la asignatura. La clase se organiza entonces de distintas maneras y en ocasiones, cuando la actividad lo permite funcionan como un único grupo. A la hora de elaborar este tipo de adaptaciones el equipo docente tendrá en cuenta y hará un seguimiento constante sobre los siguientes aspectos relacionados con el currículum:

El tiempo y ritmo de aprendizaje: Se establecerán en las programaciones de aulas las variantes necesarias de tiempo y el ritmo a seguir de acuerdo con las dificultades de aprendizaje específicas del alumnado. La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Ciertos tipos de actividades son deliberadamente más sencillas, de tal manera que todos los alumnos/as sean capaces de llevar a cabo la actividad con éxito.

Una Metodología más personalizada Se empleará una metodología que fomente la comunicación, la motivación y la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas y estrategias de aprendizaje que contribuyan superar las dificultades. De la misma forma, se incluirán actividades que requieran el uso de las TIC y el trabajo colaborativo y los proyectos de aula.

Reforzar las técnicas de aprendizaje Por medio de ejercicios y actividades de enfoque comunicativo, de fomento de la lectura de textos de toda índole, incluido libros adaptados a la etapa, y aseguren el alcance de las cuatro habilidades del aprendizaje del lenguaje y de las competencias clave.

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes: Determinar qué instrumentos son los más apropiados para evaluar al alumnado de acuerdo con sus dificultades: cuaderno de clase, fichas de actividades, proyectos de aula, diario del alumno, etc.

Aumentar la atención orientadora: El profesorado implicado incluirá los cambios acordados en sus respectivas programaciones de aula, que a la vez, llevarán un seguimiento y serán revisados periódicamente (al menos una vez por trimestre) por todos los miembros del departamento

La atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa.

a) Atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

. La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno.

. La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

. Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar

varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

. Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad, se desarrollarán las actividades de recuperación y evaluación del Latín pendiente, según queda especificado en el apartado 6.3 de la presente programación.

b) Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (alumnado NEAE)

Entre las medidas de atención a la diversidad para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se contemplarán, entre otras, las adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, la exención en determinadas materias, el fraccionamiento, así como los programas de enriquecimiento curricular y la flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Ante la situación generada por el COVID-19, no programamos actividades extraescolares que impliquen salida de alumnos del centro escolar, ni contacto personal.

No obstante, el departamento de Latín, en colaboración con otros departamentos del área, diseñará una batería de actividades complementarias para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de confeccionar materiales en fechas significativas:

- 1 de noviembre, 25 de noviembre, 6 de diciembre, 30 de enero, 28 de febrero, 8 de marzo, 23 de abril,...o cualquier otra fecha que se considere de interés.
- Actividades: confeccionar eslogans personalizados, posis, marca-páginas, poesías, canciones, vídeos,...
- Visitas virtuales de interés arqueológico.
- Visualización de películas o representaciones teatrales.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.

Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como

coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)

Los materiales curriculares: analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.

Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

-una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.

- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

-una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
Bloque 4. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Las oraciones de infinitivo concertado.
7	Usos del participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma. Vida cotidiana
3	La familia romana.
4	Mitología y religión.
5	Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.**Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

- 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- 2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

- 2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.**Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

- 2.3. La pronunciación.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.1. Formantes de las palabras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.**Objetivos**

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

- 4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

4.7. Usos del participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.2. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.**Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. La familia romana.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.**Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra

Estándares

cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 6. Textos**

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 6. Textos**

- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
- 6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos**Bloque 7. Léxico**

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.**Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos**Bloque 7. Léxico**

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1
LAT.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	1
LAT.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	3
LAT.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	1
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	6
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	5
LAT.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	1
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	5
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	1
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	5
LAT.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	1
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	6
LAT.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	6
LAT.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	6
LAT.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	5
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	5
LAT.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2
LAT.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	5
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	7
LAT.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	1
LAT.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2

LAT.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	6
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	2
LAT.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2
LAT.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	7

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Lucius, puer Romanus. Italia Antiqua.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
2	Familia Claudiae. Roma Quadrata.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Ubi habitamus? Rex in urbe Roma.	1º Trimestre
Número	Título	Temporización
4	Quid pueri faciunt? SPQR.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
5	Quid facit?.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
6	Ad templum. Imperium.	2º Trimestre
Número	Título	Temporización
7	In itinere. Hispania Romana.	3º Trimestre
Número	Título	Temporización
8	In exercitu Romano. Graecia et Roma.	3º Trimestre
Número	Título	Temporización
9	In exercitu Romano. Graecia et Roma.	3º Trimestre
Número	Título	Temporización
10	In termis. Hereditas (educatio et ars).	3º Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

Atendiendo a las Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organización para el curso escolar 2020/2021, este Centro adopta la Docencia Presencial para todos los cursos de E.S.O. En el caso de necesitar tomar medidas, ante situación de riesgo higiénico-sanitarias, la Docencia sería semipresencial, y la Metodología se adaptaría a la impartición de manera simultánea de cada asignatura, teniendo en cuenta que una parte del alumnado se encontraría en el aula del centro, el resto conectado desde su domicilio al mismo tiempo, con alternancia de los alumnos que asisten al centro semanalmente, según días alternos, para conseguir equidad de asistencia al Centro y horas de permanencia en él. Por tanto, se utilizaría la Plataforma Moodle, o Classroom para clases sincrónicas por Videoconferencia, y para crear banco de recursos, materiales e intercambio de tareas.

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, nuestra METODOLOGÍA será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el material gramatical que aporte el profesor.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales de este curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica que trabajemos comprenderá una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado de GRAMMÁTICA LATINA y los alumnos/as realizarán su cuaderno personal de gramática y traducción.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, se realizará una selección sobre los vocabula nova y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.) A tal efecto, el apartado denominado formación de palabras tiene como fin que el alumno/a pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los vocabula nova y, además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

El grupo en cuestión está compuesto por 7 alumnos/as y esto permite llevar un control de la evolución de cada uno de ellos con una observación directa de su progreso y de las dificultades que puedan presentarse durante el

proceso de aprendizaje.

G. Materiales y recursos didácticos

Por lo que respecta a los RECURSOS DIDÁCTICOS, dispondremos específicamente, además de todo el material didáctico del Departamento (mapas, CDs, DVDs, lecturas, enciclopedias y manuales de consulta, diccionarios, etc.), de los siguientes en el presente curso:

- Recursos de la página web www.culturaclasica.com y del blog y la wiki Lingua Latina per se illustrata www.lingualatina.es
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar